



Maestros interponen miles de amparos

A 8 meses de iniciado el reciente movimiento magisterial no se vislumbra el fin no obstante la cerrazón del gobierno y las campañas mediáticas en su contra. Las causas de esta lucha son profundas. La reforma educativa del gobierno devino en antilaboral. Ahora, los maestros presentan miles de demandas de amparo. Toman 18 alcaldías en Zacatecas. Protestas en Chiapas, Veracruz y Oaxaca. Cerco en la capital al INEGI, a Televisa y a TV Azteca. Lo charros preparan plan de contrainsurgencia.

El siguiente es un breve recuento de recientes acciones magisteriales reportadas en la prensa nacional.

Demandas de amparo

Maestros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) anunciaron que interpondrán al menos 250 mil amparos en contra de las leyes secundarias de la reforma educativa en juzgados federales. Sin embargo, no precisaron el número de mentores firmantes de estos recursos por cada uno de los paquetes que integrarán dichas impugnaciones (Avilés K., Méndez A., en La Jornada, p.10, 21 octubre 2013).

Al respecto, el especialista en derecho laboral Manuel Fuentes Muñoz confirmó que miles de docentes presentarán las demandas de amparo grupales contra la Ley del Servicio Profesional Docente y añadió que en ellas se reclaman violaciones a principios de convencionalidad en perjuicio de los maestros mexicanos, es decir, violaciones a tratados y convenciones internacionales en materia de derecho laboral.

Los docentes realizarán una marcha del Monumento a la Revolución al Palacio de

Justicia. Se prevé que en la caminata participen cientos de mentores que arribarán a la capital del país, procedentes de Zacatecas, Michoacán, Tlaxcala, Oaxaca, Chiapas, Nuevo León y Tamaulipas.

Juan Melchor, de la dirección política nacional de la CNTE, indicó que muchos de ellos se quedarán en la ciudad de México para reforzar el plantón nacional, el cual fue reorganizado con ese propósito y con la idea de crear mejores condiciones para estar mucho tiempo.

Durante un recorrido por la acampada, se observó que algunas de las tiendas de campaña y lonas que impedían el acceso vehicular en torno al Monumento a la Revolución fueron colocadas en las banquetas o en la propia explanada para abrir paso a los automóviles. La intención es compactar los refugios de plástico en la plancha.

Jueces, obligados a resolver cualquier controversia

Melchor, al igual que Fuentes Muñoz, explicó que al menos 250 mil amparos serán interpuestos bajo el argumento de afectación de derechos humanos, laborales y constitucionales. La CNTE impugnará 16 artículos de la Ley General del Servicio Profesional Docente y otros más de las

2013, *elektron* 13 (376) 2, FTE de México

leyes general de Educación y del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

Fuentes Muñoz, refirió que en dichas demandas se están cuestionando violaciones a tratados internacionales, por lo que los jueces federales mexicanos están obligados a conceder las suspensiones provisionales y definitivas solicitadas por los profesores.

Las demandas de amparo reclaman violación a derechos fundamentales tutelados por la Declaración Universal de los Derechos Humanos y por otras normas jurídicas de carácter internacional, así como la afectación a convenios establecidos en la Organización Internacional del Trabajo.

Desde junio de 2010, en que fue reformado el artículo 1 de la Constitución, los jueces mexicanos están obligados a resolver cualquier controversia legal bajo el principio de convencionalidad o de respeto a los derechos humanos de las personas, señaló.

Según el jurista, la implementación de la Ley del Servicio Profesional Docente borrará conceptos como trabajador, sindicato, condiciones generales de trabajo, estabilidad en el empleo, bilateralidad y dignidad.

Expuso que en temas como el ingreso, promoción y reconocimiento en el servicio, los docentes ya no tendrán injerencia alguna; serán simples sujetos administrativos, algo así como objetos inertes sin derecho a opinar.

Dijo que en la nueva ley, cuando la autoridad decida el cese de un maestro se aplicará de inmediato; ya no habrá juicio previo ni resolución de las autoridades laborales para autorizar la separación.

A mayor inconformidad, mayor represión

Por su parte, el líder del magisterio disidente en el Distrito Federal, Francisco Bravo apuntó que tan sólo en la ciudad de México, habían solicitado ampararse 10 mil profesores; sin embargo, para se espera que otros miles de mentores capitalinos interpongan este recurso.

Bravo destacó que “hoy día se vive un escenario como pocas veces antes se había visto. Existe una mayor inconformidad social por las reformas estructurales, los *gasolinazos*, la política de mayores impuestos para el pueblo. Lo anterior, ha aumentado la crispación social”. Sin

embargo, la respuesta del gobierno es a mayor inconformidad, mayor represión.

Expresó que lo ocurrido en el barrio de Tepito –en donde tres docentes resultaron heridos a causa de las provocaciones– también es resultado de la campaña de linchamiento por parte de algunos medios de comunicación, quienes de manera abierta han incitado a golpear a los maestros.

La CNTE ha detectado que hay grupos priístas que son llamados para realizar estas agresiones, denunció.

El Frente Metropolitano de Organizaciones Populares (FREMOP) envió una carta a la CNTE para aclarar que las bajas en las ventas no son por las manifestaciones ya que las causas reales consisten en la falta de empleos y los salarios mínimos tan bajos. A su vez, externó su rechazo a la violencia como medio de solución a los problemas trátense de quien se trate.

La revuelta magisterial: ocho meses

El 22 de octubre, Luis Hernández Navarro publicó en *La Jornada* un artículo en el que destaca:

Una profunda y persistente revuelta social desde abajo sacude a México. Son ya ocho meses de movilizaciones magisteriales ininterrumpidas. Desde que el pasado 25 de febrero los profesores de Guerrero se fueron al paro indefinido en rechazo a la reforma educativa, las protestas de docentes en casi todo el país no cesan.

No hay precedente histórico de una movilización gremial de esta magnitud. Los maestros parecen no fatigarse. Suspensión de labores, ocupación de edificios públicos, bloqueo de vialidades, campamentos en plazas públicas, marchas, eventos culturales, conferencias, mesas de negociación con autoridades se suceden unas a otras a lo largo de la geografía nacional.

En el horizonte cercano no se vislumbra el fin de estas acciones de desobediencia civil. El movimiento conserva su aliento inicial y su potencia. Apenas la semana pasada, los maestros de Zacatecas y Michoacán pararon labores indefinidamente, para sumar fuerzas con los de Chiapas. Veracruz es un hervidero. Los mentores de Quintana Roo, Yucatán y Campeche formaron una instancia de coordinación regional,

celebraron un festival maya alterno al oficial y no paran de bloquear carreteras.

Este lunes (21), decenas de miles de maestros se ampararon contra las leyes secundarias en materia educativa. Muchos más lo harán en los próximos días. Aunque desconfían profundamente de la imparcialidad e independencia del sistema judicial, los profesores van a recorrer ese terreno de lucha.

El movimiento ha enfrentado en su contra una cruzada moral propia de la *guerra fría*. Falseando la verdad, se le asocia con organizaciones armadas. Se le presenta como un grupo violento que defiende privilegios ilegítimos y no derechos. Se ha acosado judicialmente a algunos de sus dirigentes, levantado actas administrativas y descontado salarios de maestros de base. Grupos de provocadores y policías han golpeado y encarcelado a quienes se inconforman. A pesar de ello, las protestas continúan.

Una insumisión colectiva de esta magnitud y perseverancia sólo puede responder a motivaciones muy profundas. Suponer que es resultado de pequeños grupos radicalizados o de excesivas concesiones gubernamentales al negociar con la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) es un absurdo. De ser correcto, hace ya tiempo que el descontento docente se habría esfumado o reducido a núcleos localizados de activistas.

¿De dónde viene este hondo malestar ante la reforma educativa? De entrada, la legislación de la discordia se basó en supuestos sobre los maestros y su trabajo que no corresponden a la realidad. En 2010 la Secretaría de Educación Pública encargó una larga y detallada encuesta para conocer a los maestros mexicanos. El documento se llamó Disposición de los docentes al desarrollo profesional y actitudes hacia la reforma educativa y ofrece un retrato de los profesores que hoy se oponen a la reforma peñista.

Las conclusiones de ese sondeo desmienten la idea de que el corazón del problema educativo en el país es que la mayor parte de los maestros obtuvieron sus plazas por herencia o por intervención del sindicato. El estudio, efectuado por Ipsos Public Affairs, indica que fueron más los trabajadores de la educación que obtuvieron sus plazas por

2013, *elektron* 13 (376) 3, FTE de México “intermediación” de la propia SEP o de la autoridad educativa.

Equivocado el diagnóstico, se erró en el tratamiento. La reforma peñista provocó una afectación profunda del mundo docente, en, cuando menos, cuatro hechos centrales y dos coyunturales. Entre los primeros se encuentra la transformación del magisterio de una profesión de Estado a otra libre; la desprofesionalización de la enseñanza básica; el fin de la bilateralidad en la negociación de condiciones laborales y profesionales, y la transferencia de una parte de los costos de la educación pública a los padres de familia. Entre los segundos, la denigrante campaña de odio contra los docentes y la práctica decapitación de su sindicato.

El Estado rompió, unilateralmente, el pacto que desde hace décadas tenía con los maestros. La reforma cambia sustancialmente la naturaleza del trabajo docente. Traslada a los maestros, de la noche a la mañana, al reino de la inseguridad laboral permanente. Prácticamente anula la permanencia en el empleo. El magisterio dejará de ser una profesión de Estado para convertirse en una profesión formalmente libre, cuyo desempeño estará sujeto al arbitrio de la autoridad, amenazada constantemente con el despido. De paso, declaró la práctica extinción del normalismo.

La reforma desprofesionaliza al magisterio. Manda un peligroso mensaje: la educación es demasiado importante para dejarla en manos de los maestros; los profesores no son de fiar, para que hagan bien su trabajo hay que vigilarlos en forma permanente. Desvirtúa la imagen del ser maestro y menoscaba su autoridad.

La reforma cancela las posibilidades de defensa colectiva de los intereses gremiales y profesionales. Termina con la bilateralidad en la negociación de las condiciones laborales. Condena al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) a ser un mero gestor de servicios para los maestros, tales como seguros de vida. El mismo Juan Díaz de la Torre, presidente del sindicato absolutamente subordinado al gobierno, reconoció que el desafío con el arranque de la reforma educativa es “que el SNTE no se destruya”, que “no muera”.

2013, *elektron* 13 (376) 4, FTE de México

La reforma oficializa el traslado de una parte de los costos del mantenimiento de las escuelas a los padres de familia. Pone en entredicho el principio de gratuidad de la educación pública.

Como lo muestra el estudio citado, en 2010 los maestros mexicanos valoraban bien las reformas y medidas encaminadas a proporcionarles mayores oportunidades de formación y actualización. Si ahora se oponen frontalmente a la reforma peñista es porque se les impuso sin consultarlos y contra ellos. Ocho meses de protestas son, por lo pronto, el costo inicial de esta decisión. Y es apenas el principio, no el final.

Marcha al Palacio de Justicia

La CNTE volvió a reunir a miles de maestros, que marcharon al Palacio de Justicia con el fin de interponer amparos contra las leyes secundarias de la reforma educativa. La dirigencia advirtió que rebasará “medio millón” de esos recursos, que seguirá promoviendo en los próximos días (Avilés K., en *La Jornada*, p.10, 22 octubre 2013):

Oaxaca presentó ayer 70 mil amparos, Michoacán 30 mil, Chiapas 50 mil (30 mil de la sección 7 y 20 mil de la 40), Veracruz cerca de 20 mil y el Distrito Federal y valle de México 20 mil, afirmaron sus representantes. Aunque las solicitudes se hicieron en paquetes, los documentos contienen los nombres de cada uno de los docentes, dijeron.

Afuera de la sede del Poder Judicial, en San Lázaro, adonde llegaron camiones repletos de cajas con esa documentación, la CNTE realizó un mitin, donde enfatizó que con esas acciones envían el mensaje al presidente Enrique Peña Nieto de que la “reforma educativa no tiene futuro en ninguno de los estados movilizados”.

Además esos cambios ni siquiera se han concretado en la realidad, apuntó el líder de la sección sindical 18 de Michoacán, Juan José Ortega Madrigal.

Sostuvo que los docentes están preparados para una lucha larga, por lo que seguirán las protestas. Por la noche fue convocada una asamblea nacional representativa para afinar los detalles de su plan de acción.

La CNTE realizará un cerco a Televisa y TvAzteca y efectuará “*tomas* de puertos, aeropuertos, fronteras, refinerías y centros de distribución de gasolina”.

El secretario general de la sección sindical 22 de Oaxaca, Rubén Núñez, externó que los rumores aparecidos en medios de comunicación sobre posibles órdenes de aprehensión contra los líderes de la coordinadora son parte de una “campana de intimidación del gobierno federal”, y en caso de que se concretaran, el cuerpo jurídico de la agrupación se encargará del asunto.

La marcha partió a las 10:30 horas del Monumento a la Revolución. Mientras la vanguardia encabezada por la sección 7 de Chiapas arribaba a los juzgados federales, en San Lázaro, la retaguardia aún se encontraba en las inmediaciones del mercado Sonora, en Fray Servando.

Otros 4 mil educadores de las secciones 36, 17, de la Coordinadora Magisterial Popular Mexiquense y del Sindicato de Maestros al Servicio del estado de México que partieron de la calzada Ignacio Zaragoza confluyeron con sus compañeros para llegar juntos al Palacio de Justicia. El gobierno capitalino desplegó un *operativo* policiaco a lo largo de todo el trayecto.

Durante el mitin, Ortega Madrigal subrayó que ante el activismo de los docentes que han realizado acciones sincronizadas en diferentes entidades, lo cual ha dado “excelentes resultados”, será la Secretaría de Gobernación la que busque a la CNTE para reiniciar negociaciones.

Aclaró que “ningún acto de represión nos va a someter, como tampoco nos va a disminuir ninguna campana de intimidación”.

Enfatizó que si los amparos son rechazados en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, como última instancia acudirán ante órganos internacionales.

Rubén Núñez rechazó que exista un acuerdo con el gobierno de Miguel Ángel Mancera para que sólo permanezcan en la acampada del Monumento a la Revolución mil 500 educadores, pues dijo que cada sección determina el número de plantonistas.

El jefe del GDF insiste en replegar a los maestros y los amenaza diariamente.

Protestas en Chiapas, Veracruz,
Zacatecas y Oaxaca

Maestros afiliados a CNTE *tomaron* 18 alcaldías en Zacatecas, entre ellas las de la capital del estado y ayuntamientos como Fresnillo, Jerez, Río Grande y Guadalupe, para exigir la abrogación de la reforma educativa (en La Jornada, p.10, 22 octubre 2013):

En Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, profesores de las secciones 7 y 40 del SNTE, así como normalistas, bloquearon durante nueve horas la carretera de acceso al aeropuerto internacional Ángel Albino Corzo, ubicado a unos 30 kilómetros de la capital estatal.

Alrededor de 7 mil profesores y normalistas impidieron el paso. “Pretendíamos llegar hasta el aeropuerto, pero la policía nos impidió el paso”, afirmó Manuel de Jesús Mendoza Vázquez, secretario general suplente de la sección 7 del SNTE.

A su vez, los mentores zacatecanos, quienes mantienen en su poder el edificio central de la Secretaría de Educación del estado desde la semana pasada, ocuparon además el complejo Ciudad Gobierno, donde despachan más de 4 mil burócratas.

La Asociación Nacional de Abogados Democráticos presentó en la sede del Poder Judicial de la Federación en el municipio mexiquense de Nezahualcóyotl el primero de 12 paquetes de amparos masivos de integrantes del Sindicato de Maestros al Servicio del estado de México, quienes rechazan las tres leyes secundarias de la reforma educativa.

En Xalapa, maestros de la sección 32 del SNTE protestaron ante las oficinas centrales de la Secretaría de Educación de Veracruz para reclamar un bono de incremento salarial retroactivo a enero pasado, prestaciones, cuotas del Fovissste y aumentos de carrera magisterial pendientes desde hace un año. Se retiraron luego que se les ofreció pagarles a finales de este mes.

En Oaxaca, el gobernador Gabino Cué Monteagudo aseguró que de las 13 mil 400 escuelas de la entidad, sólo en 32 persiste un conflicto entre profesores de la sección 22 de la CNTE y padres de familia, quienes exigen que profesores de la sección 59 del SNTE laboren en sus planteles.

2013, *elektron* 13 (376) 5, FTE de México
Gobierno apoya al SNTE

El titular de la Secretaría de Gobernación (SG), Miguel Ángel Osorio Chong, dio “todo” el respaldo a la representación legal del SNTE y garantizó que nada relacionado con el magisterio se negociará a espaldas de dicha organización, afirmó ésta en un comunicado (Avilés K., en La Jornada, p.10, 22 octubre 2013).

Durante un encuentro entre el responsable de la política interior y la dirigencia del sindicato encabezado por Juan Díaz de la Torre, el funcionario rechazó que haya dado algo a cambio a la CNTE para que ya no permanezca en la ciudad de México. “Es mentira, nunca lo vamos a hacer y nunca a espaldas del SNTE”, apuntó el sindicato.

Osorio Chong manifestó que “cuando somos aliados y cuando somos cercanos, se tiene que demostrar en los hechos, y yo le he manifestado al líder del sindicato nacional, el maestro Juan Díaz, que habremos de hacer todo lo que está en el gobierno de la República para fortalecer a los que tienen la representación y el liderazgo de los maestros. Todo el respaldo y todo el apoyo”.

El secretario, según el despacho de prensa del sindicato, dijo que “en la SG están obligados a escuchar y abrir puertas y, en ese sentido, aclaró que con los integrantes de la CNTE, que obstruyeron y dañaron la ciudad de México, lo único que se hizo fue dialogar”.

En la reunión, los secretarios seccionales del SNTE que también asistieron externaron su disposición para “superar en cada estado del país los retos de la reforma educativa”.

En el más reciente consejo nacional del sindicato, realizado el pasado 10 de septiembre, trascendió que se diseñó una estrategia de “contrainsurgencia” a la rebelión del magisterio disidente.

Cerco al INEGI

La CNTE realizó un cerco a una de las oficinas del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) para advertir que el censo de escuelas, maestros y alumnos en el nivel básico “no pasará”, y bloqueó de manera parcial la avenida Balderas (Avilés K., en La Jornada, p.12, 23 octubre 2013).

2013, *elektron* 13 (376) 6, FTE de México

Los profesores realizarán un cordón en torno a las instalaciones de Televisa y Tv Azteca. Se prevé que dicha acción se realice en la tarde-noche.

Para el viernes (25), los mentores tienen planeado acudir a sedes de los partidos políticos, principalmente del PRI. El sábado efectuarán el sexto encuentro magisterial y popular, para elaborar un plan de acción de mediano y largo plazo. Integrantes de la dirección política señalaron que ya comenzaron a hacer propuestas para realizar actividades en los meses de noviembre y diciembre.

La CNTE acordó “estallar el paro indefinido en las secciones que tengan las condiciones”, y “preparar la acción del éxodo en cuanto se presente la iniciativa de reforma energética”.

Expresó que su movimiento no ha sido derrotado y “va en aumento, como lo demuestra la incorporación de contingentes de Jalisco, Colima, Sonora, Sinaloa, Tabasco y, de manera muy contundente, del estado de México”.

Ayer, durante el cerco a las oficinas del Inegi, sobre la calle de Balderas, decenas de policías del gobierno capitalino mantuvieron encapsulados a los inconformes, para evitar que impidieran el tránsito del Metrobús, que circula por esa calle.

Al inicio del bloqueo hubo tensión, pero integrantes de la Coordinación de Enlace del Gobierno del distrito Federal convencieron a los manifestantes de permanecer en un solo carril.

Frente a las puertas del Inegi, los profesores denunciaron que el censo de escuelas, maestros y alumnos, que levanta dicho instituto, sólo pretende tener un “control” de los trabajadores de la educación, pero no solucionará las necesidades ni mejorará las instalaciones de los planteles.

Habrán problemas con los amparos

Los profesores del país tienen hasta el último minuto del próximo 24 de octubre para presentar en cualquier oficialía de partes de los juzgados de distrito en materia de amparo del Poder Judicial Federal (PJF) su demanda contra las leyes secundarias de la reforma educativa del presidente Enrique Peña Nieto (Méndez A., en *La Jornada*, p.12, 23 octubre 2013).

Una vez que los documentos se presenten por oficialía de partes, las demandas serán turnadas, en los siguientes tres días, a uno de los cinco juzgados auxiliares habilitados por el Consejo de la Judicatura Federal (CFF) en Cholula, Puebla, para resolver las controversias planteadas.

“Aquí nos enfrentamos al primer obstáculo: los jueces están negando de inmediato, sin revisar en detalle el contenido de los escritos de demanda y en franca violación a los tratados internacionales, las suspensiones provisionales solicitadas”, informó el abogado Manuel Fuentes Muñiz, especialista en derecho laboral y asesor jurídico de miles de profesores.

El siguiente paso, explicó el litigante, es impugnar esa negativa ante un tribunal colegiado correspondiente y presentar las quejas administrativas en el CJF contra los jueces que actúan por consigna, pues “se están negando a suspender la legislación secundaria sin respetar la normativa de los tratados internacionales en materia de derechos humanos”.

Fuentes Muñiz añadió que su idea de que los jueces federales están actuando por consigna se sostiene por el hecho de que una vez que reciben las demandas de amparo, en menos de 24 horas, “están notificando la negativa de la suspensión, como si ya tuvieran un machote en sus escritorios para emitir las notificaciones a los maestros quejosos. Esto será materia de una queja administrativa, porque los jueces federales están violando el principio de convencionalidad”.

Indicó que el asunto de los amparos de los maestros puede llegar hasta la jurisdicción de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), en caso de que los tribunales mexicanos nieguen la protección de la justicia a los profesores quejosos

Protestas en Veracruz, Chihuahua y Chiapas

El Movimiento Magisterial Veracruzano (MMV) informó que reunió unas 6 mil solicitudes de amparo contra la reforma educativa y sus leyes secundarias, a un día de que se cumpla el plazo para interponer los recursos legales. Es “un paso contundente para tratar de frenar” la enmienda constitucional propuesta por el presidente

Enrique Peña Nieto, consideró Guillermo Nonalaya, integrante del MMV.

En Ciudad Juárez, Chihuahua, profesores afiliados al Movimiento Resissste –que forman parte de la CNTE– entregaron 300 solicitudes de amparo en la sede del Poder Judicial de la Federación la noche del lunes.

En Chiapas, profesores de las secciones 7 y 40 del SNTE y normalistas *tomaron* de las 8 a 16 horas las oficinas del Inegi y de la Secretaría de Hacienda, con sede en Tuxtla Gutiérrez, informó Manuel de Jesús Mendoza, secretario general suplente de la sección 7. También se apoderaron de las casetas de cobro de las carreteras de cuota San Cristóbal-Tuxtla Gutiérrez y Ocozocoautla-Arriaga (Villalpando R., Gómez E., Henríquez E., en *La Jornada*, p.22, 23 octubre 2013):

Cerco a Televisa y TV Azteca

Integrantes de la CNTE protestaron frente a las instalaciones de Televisa y Tv Azteca en rechazo al “sesgo” informativo y la política editorial de “agresión y desprestigio” de ambas empresas contra el movimiento que se opone a la reforma educativa (Olivares E., Avilés K., en *La Jornada*, p.16, 24 octubre 2013).

Los disidentes realizaron durante casi cinco horas un cerco sobre avenida Chapultepec y doctor Río de la Loza. Con pancartas en las que se leía: “Hay que estudiar o en Televisa vas a acabar” y “Cuando se lee poco, se golpea mucho”, reclamaron la “campaña de linchamiento” de ese corporativo contra la CNTE.

Decenas de policías formaron un rectángulo sobre uno de los sentidos de la avenida, el cual fue ocupado por los manifestantes de la sección 22 de Oaxaca.

En Río de la Loza, los mentores chiapanecos protestaron sobre uno de los carriles. Una conductora de noticias intentó ingresar a la televisora por la puerta ubicada en esa calle, pero los profesores no le permitieron el paso. Los uniformados indicaron que la conductora tuvo que dar la vuelta hacia Chapultepec para acceder a bordo de su automóvil.

Poco después de las 10 de la mañana, unos 300 maestros de Guerrero, Chiapas y

2013, *elektron* 13 (376) 7, FTE de México

Michoacán se congregaron frente a Tv Azteca, en Periférico Sur, donde realizaron un mitin y bloquearon los accesos a la empresa por espacio de casi tres horas. La movilización ocasionó que elementos de la policía capitalina optaran por cerrar los carriles laterales de esa vialidad.

En esta ocasión, los docentes no demandaron que se les dejara hablar en alguno de los espacios informativos de la televisora del Ajusco o de Televisa, porque “editan y trastocan” los materiales “a su conveniencia”.

En cambio, lanzaron consignas contra la reforma educativa, los medios masivos que “no dicen la verdad” y los representantes del gobierno federal, principalmente el titular de la Secretaría de Educación Pública, Emilio Chuayffet, y el presidente Enrique Peña Nieto, “quienes tienen un pasado oscuro, pues durante sus gestiones en Gobernación, el primero, y como gobernador del estado de México, el segundo, fueron responsables de graves violaciones a derechos humanos en Acteal, Chiapas, y San Salvador Atenco”, respectivamente.

Más de 3 mil amparos

A las 23 horas con 59 minutos de hoy (23) vence el plazo para impugnar las leyes secundarias de la reforma educativa del presidente Enrique Peña Nieto, y el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) dio a conocer que los juzgados habilitados para recibir dichos recursos tienen hasta el momento 3 mil 128 peticiones de garantías, que involucran a 169 mil 174 maestros quejosos (Méndez A., en *La Jornada*, p.16, 24 octubre 2013).

En una tarjeta informativa, el CJF precisó que el grueso de estas demandas busca impugnar la Ley General de Educación, así como los reglamentos del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación y la Ley General del Servicio Profesional Docente, que son el brazo normativo de la reforma.

A decir del organismo, las demandas han sido presentadas “en todos los órganos jurisdiccionales del país, siendo Veracruz la entidad que más ha recibido, con mil 613 recursos relacionados con 8 mil 940 quejosos”.

Refirió que para atender con prontitud y orden la gran cantidad de amparos interpuestos

2013, *elektron* 13 (376) 8, FTE de México en su mayoría por la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, la Judicatura dispuso de la infraestructura y personal necesarios en el Palacio de Justicia Federal de San Lázaro, para garantizar la seguridad tanto de los funcionarios judiciales como de las personas que de forma cotidiana acuden a desahogar trámites burocráticos en los órganos jurisdiccionales.

Protestas en Michoacán, Veracruz, Chiapas, Morelos y Edomex

Profesores que se oponen a la reforma educativa y sus leyes reglamentarias realizaron protestas en Michoacán, Veracruz y Chiapas (Gómez E., Henríquez E., Morelos R., Dávila I., en *La Jornada*, p.17, 24 octubre 2013).

Integrantes de la CNTE sustrajeron las encuestas que serían utilizadas en el puerto de Lázaro Cárdenas, Michoacán, para el censo de escuelas organizado por la Secretaría de Educación Pública (SEP) y las quemaron afuera de la presidencia municipal. Los documentos fueron sacados de las oficinas de la Cruz Roja, donde eran resguardados, informó la propia organización magisterial.

En Xalapa, más de 2 mil personas –entre estudiantes y maestros de la Benemérita Escuela Normal Veracruzana Enrique C. Rébsamen– marcharon para demandar fin al “acoso” de la Secretaría de Educación de Veracruz (SEV) en su contra.

Fidel Hernández Fernández, director del plantel, denunció que el pasado 16 de octubre, la directora jurídica de la SEV, Araceli Cabido Vaillard, forzó la reapertura del jardín de niños experimental y la escuela primaria anexos a la normal, que los estudiantes mantenían cerrados en protesta por los cambios constitucionales en materia de enseñanza.

En tanto, en Chiapas, de las cero a las 14 horas, maestros de las secciones 7 y 40 del SNTE que desde el pasado 28 de agosto están en paro de labores y en plantón en el centro de Tuxtla Gutiérrez, *tomaron* las instalaciones de Televisa y Tv Azteca.

La protesta fue para “exigir que se abran las puertas de las televisoras para que los trabajadores de la educación den su palabra y expresen lo que realmente pasa en el país y en el

estado con el movimiento magisterial; que dejen de fomentar el linchamiento social contra los docentes y la sociedad escuche la verdad”, informó Manuel de Jesús Mendoza Vázquez, secretario general suplente de la sección 7. Las empresas no suspendieron transmisiones.

En la Jornada de análisis y debate sobre la reforma educativa que la CNTE organizó en Cuernavaca, Morelos, los ponentes coincidieron en que esta organización debe encabezar la lucha social contra las reformas estructurales que pretende imponer el gobierno de Enrique Peña Nieto, porque perjudican a la mayoría de los mexicanos, además de que estas “contrarreformas” no tienen la legitimidad para aplicarse, aunque las aprueben de manera legal.

Demandan en el Edomex derogar reformas al Código Penal

Integrantes de la Coordinadora Magisterial Popular Mexiquense realizaron ayer una cadena humana alrededor del palacio de gobierno del estado de México, en Toluca, para demandar a la autoridad la derogación de las reformas al Código Penal que, dijeron, criminalizan la prestación de los servicios educativos sin tener reconocimiento oficial, y exigieron se apoye a decenas de escuelas que requieren equipamiento, en lugar de buscar cerrar sus puertas.

Vestidos de blanco y cubiertos los rostros con tapabocas, suéteres o bufandas, unos 200 profesores realizaron la protesta; exigieron apoyo de la autoridad para mejorar la enseñanza, en lugar de persecución, “como ha ocurrido desde julio pasado, cuando el Congreso local aprobó reformas para castigar con cárcel a quien trabaje en escuelas patito o sin reconocimiento oficial.

Credencialización del SNTE

El SNTE lanzó una Jornada Nacional de Afiliación Masiva y un Programa Nacional de Credencialización, estrategias con las que otorgará a sus agremiados “diversos beneficios como el otorgamiento de créditos” (Avilés K., en *La Jornada*, p.18, 24 octubre 2013):

En medio de las críticas que ha afrontado por los maestros disidentes en relación con la “inactividad” para defender los derechos

laborales de sus integrantes frente a la reforma educativa, el SNTE anunció estas medidas que tienen el propósito, según dijo, de “consolidar el sentido de pertenencia al sindicato” y entregar a los maestros una “identificación única en todo el país”.

Dicha jornada concluirá el próximo 31 de octubre. Para ello los profesores deberán llenar un formato de registro en el que manifiestan que son trabajadores de la educación y que es su voluntad es “ejercer mi libertad sindical afiliándome al SNTE, y así acceder a todos los beneficios, derechos y obligaciones que de esto derive”. Este documento en el que se pide el RFC de los mentores será entregado a las secciones sindicales.

En un comunicado se informó que durante una reunión de trabajo a la que fueron convocados los representantes de los órganos nacionales de gobierno se entregaron nueve manuales “para establecer una normatividad más clara sobre el manejo del patrimonio sindical que regulará los procesos internos de compras, contratación y fondo revolvente, entre otros asuntos financieros y administrativos”.

Sin embargo, no se dio a conocer el contenido de dichos documentos para hacer transparente el uso de los recursos de la organización sindical. La ausencia de rendición de cuentas del sindicato en los manejos del dinero ha sido una de las más insistentes críticas que ha tenido esa organización.

En los tiempos de la entonces lideresa magisterial Elba Esther Gordillo se prometió que habría claridad en los recursos del SNTE, pero nunca se cumplió con tal anuncio.

El sindicato también nombrará a “embajadores” y establecerá mecanismos para tener una “mayor vinculación” con los padres de familia, apuntó.

Normalistas de especialización en lucha

Alumnos del Frente Independiente de Escuelas Normales en el Distrito Federal denunciaron que la desaparición de la dirección de educación

2013, *elektron* 13 (376) 9, FTE de México física y la intención de desintegrar la dirección de educación especial es “el primer paso para eliminar” las escuelas formadoras de docentes que se especializan en educar a niños con alguna discapacidad y en formar a profesores en educación física (Avilés K., en *La Jornada*, p.18, 24 octubre 2013).

Lo anterior, enfatizaron, forma parte de la reforma educativa, la cual no contempla en “ninguno de sus puntos las dos modalidades” de enseñanza antes citadas.

En conferencia de prensa, los estudiantes Itzel Hermida, de la Escuela Normal de Especialización (ENE); Víctor Santos, también de la ENE; Sharon Lara, de la Escuela Nacional para Maestras de Jardines de Niños (ENMJN) y Andrés Santiago, de la Benemérita Escuela Nacional de Maestros (BENM) acusaron, además, que los directivos y profesores de sus propios planteles reprenden a los jóvenes que participan en el movimiento que piden la abrogación de los cambios constitucionales a través de amenazas como la reprobación o “diciendo que cuando caigan las cabezas” de la protesta estudiantil, terminará la inconformidad.

Itzel Hermida señaló, incluso, que muchos alumnos se darán de baja como ella misma lo hará porque están desencantados de una escuela en la que se les trata como si fueran delincuentes y los directivos no dan ninguna respuesta a las peticiones de los estudiantes. Por el contrario, al primer paso que dan los jóvenes ya traen detrás de ellos a los granaderos.

Los jóvenes advirtieron que pese a todas las presiones, los paros en la BENM y en la Escuela Normal Superior de México –que ya tienen más de un mes– no se levantarán hasta que se dé respuesta a su pliego petitorio.

Enfatizaron que la autoridad educativa tiene la pretensión de trasladar a las escuelas regulares a los niños con alguna discapacidad que son atendidos en el Centro de Atención Múltiple (CAM), pues para los funcionarios de la Secretaría de Educación Pública, estos escolares no importan porque “no son redituables”.



Marcha de la CNTE al Palacio de Justicia FOTO: C. Ramos



Miles de amparos entregados por la CNTE FOTO: C. Ramos



Bloqueo de la CNTE al INEGI FOTO: C. Ramos



Bloqueo magisterial a TV Azteca y a Televisa FOTO: F. Olvera



Campamento de maestros en el Monumento a la Revolución FOTO: C. Ramos



Campamento de la CNTE en el Monumento a la Revolución FOTO: R. García

Frente de Trabajadores de la Energía,
de México